

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA CBI-008-2014	Página 1 de 3	 CIDC
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Martes, 21 de octubre 2014 Hora: 1:00 p.m.	

LUGAR
 Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PARTICIPANTES:

Nazly Vargas Hernandez	Representante de la Facultad Tecnológica
Ángela María Wilches	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
Mario Montoya Castillo	Representante de la Facultad Ciencias y Educación
Olga Castiblanco Abril	Directora del Programa de Investigación “Una búsqueda de interrelaciones entre los resultados de investigación que produce la academia y las prácticas docentes”
Javier Corredor	Contratista de la CIDC
Diana Triana	Contratista de la CIDC

CONTEXTUALIZACIÓN

Por inconvenientes de última hora, no fue posible contar con el quórum necesario para iniciar formalmente la reunión citada para el día de hoy; sin embargo, en atención a que la docente investigadora **OLGA CASTIBLANCO ABRIL** se encuentra presente con ocasión de la citación que esta instancia le hizo para aclarar algunos aspectos que deben considerarse para obtener el aval del programa de investigación denominado “Una búsqueda de interrelaciones entre los resultados de investigación que produce la academia y las prácticas docentes” los miembros del comité deciden realizar una reunión de carácter informal para el efecto; vale decir que las docentes *Nazly Vargas* y *Ángela María Wilches* participan en el comité de manera virtual vía *skype*.

De esta manera, la docente Castiblanco inicia la exposición del alcance de su proyecto, informando al comité que se trata de un macroproyecto compuesto de diferentes microproyectos como monografías de pregrado y tesis de maestría, cuyo objeto es realizar un estudio en el grupo de investigación “Enseñanza y aprendizaje de la física”, el cual dirige para lo cual se han venido desarrollando 8 micro proyectos en los que han participado estudiantes de pregrado, maestría y docentes del Distrito, cuyo contenido envuelve una investigación cualitativa, con metodología basada en la investigación-intervención, investigación-acción y análisis documental.

Respecto a una de las preguntas formuladas por los miembros del comité sobre la metodología, expone el caso de uno de sus micro proyectos en donde básicamente la metodología gira en torno a determinar en qué consiste una práctica docente y cuáles son los condicionantes que hacen que una práctica docente integre a la universidad y la escuela, tomando como datos iniciales la grabación que se realizó de dos paneles en los cuales participaron egresados de la licenciatura en física y profesores en ejercicio del Distrito que manifestaron sus ideas de cómo perciben en la práctica docente, problemáticas y potencialidades, haciendo en consecuencia un análisis discursivo de dichas grabaciones para así lograr extraer ciertos datos que permitieron formular posteriormente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA CBI-008-2014	Página 2 de 3	 CIDC
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Martes, 21 de octubre 2014 Hora: 1:00 p.m.	

materiales de intervención para cada uno de los microproyectos con los que los estudiantes realizarán ejercicios de intervención o investigación-acción en aulas de clase.

La docente Castiblanco continua señalando como en este contexto, se elaborarán instrumentos como guías de observación que serán fijadas mediante videograbaciones y entrevistas de las cuales se extraerá información para posteriormente realizar un análisis de datos con los que se proyectará la intervención, que consiste en llevar a cabo actividades para mejorar algunos procesos académicos en los colegios del distrito.

En este punto, el contratista Javier Corredor pregunta a la docente si el proyecto se encuentra institucionalizado; la docente afirma que el macroproyecto se encuentra institucionalizado desde el mes de agosto del 2013 por la Facultad de Ciencias y Educación; que los microproyectos que se derivan de éste se han venido institucionalizando y están aprobados por el proyecto curricular como tesis de grado pero que a la fecha, tanto el macroproyecto, como los proyectos micro, no cuentan con ningún tipo de apoyo económico; por esa razón fue que solicitó al comité de Bioética el aval para aplicar a una convocatoria promovida por Colciencias; al respecto, el contratista Javier Corredor sugiere a la docente que solicite al Comité la aprobación de cada uno de los microproyectos ya que para otorgar el aval respectivo es más conveniente realizar un estudio específico de los aspectos bioéticos que conlleven cada uno de ellos.

Interviene el docente y miembro del comité Mario Montoya para solicitarle a la profesora que presente la forma en la cual se va a manejar el anonimato, las autorizaciones correspondientes y los consentimientos informados ya que para trabajar con seres humanos cuya finalidad sea analizar discursos, se requiere además de las grabaciones y entrevistas un manejo prudente de la información obtenida. Al respecto, manifiesta la docente Ángela Wilches que es pertinente hacer esta solicitud ya que si son menores de edad las personas que van a ser objeto de grabación se deberá tener en cuenta el consentimiento de los padres de familia, a quienes se les deberá informar junto con la institución educativa, la finalidad u objeto que tiene la toma de esas filmaciones para que conozcan que sus hijos serán grabados u observados dentro de la dinámica de clase y en igual sentido se debe proceder frente a la práctica de entrevistas ya que por cuestiones éticas es clave especificarle a los sujetos de investigación que se asumirá con rigurosidad la confidencialidad y el manejo de la información, obtenida ya sea escrita o visualmente.

En este punto, la docente Nazly Vargas le señala a la profesora Castiblanco que se lo solicitado por el Comité es que se presenten los formatos o esquemas a partir de los cuales dicha instancia pueda identificar la forma en que se le va a presentar a los intervinientes de la investigación, o que allegue los documentos o formatos para cada caso (entrevistas o grabaciones) dentro de la metodología de los subproyectos, en donde además se deberán definir sus participantes.

La docente Castiblanco indica al Comité que tiene conocimiento de los protocolos y procedimientos que se requieren para este tipo de investigaciones; manifiesta de igual forma que cuenta con los consentimientos de algunos estudios que se han logrado adelantar y que atendiendo la solicitud del comité emitirá hasta la fecha los consentimientos que ya se han generado con ocasión a los avances del proyecto y que de los consentimientos que se requieran a futuro se emitirá el formato para evaluación del comité.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA CBI-008-2014	Página 3 de 3	 CIDC
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Martes, 21 de octubre 2014 Hora: 1:00 p.m.	

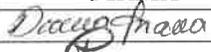
Interviene el contratista Javier Corredor quien le sugiere a la docente que consulte el procedimiento de aprobación del componente ético de los proyectos de investigación, que se encuentra publicado en la página web del CIDC, referente que le ayudará a la elaboración de los formatos que le fueron solicitados en esta sesión.

Finalmente, los miembros del CBI acuerdan con la docente que en el momento en que se radiquen en el CIDC los protocolos de investigación del macroproyecto, el Comité los estudiara y posteriormente de ser procedente, emitirá de forma particular los correspondientes avales de los microproyectos que hacen parte del programa de investigación denominado “*Una búsqueda de interrelaciones entre los resultados de investigación que produce la academia y las prácticas docentes*”

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA


JOSE NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y Director del Centro de
Investigaciones y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Diana Triana	Contratista OPS	
REVISÓ	Javier Corredor	Contratista OPS	